

Comunitat Valenciana

Un acuerdo entre sindicatos y Educación evitará que parte de los interinos se presenten a las oposiciones

• Los docentes de Primaria y Francés mantendrán su puesto en la bolsa de trabajo hasta que se convoquen plazas en sus especialidades

ANTONI RUIJO

Los flexos de la negociación del nuevo acuerdo de interinos suavizará o, al menos, matizará la necesidad de presentarse a las oposiciones de forma inmediata para conservar la plaza en la bolsa de trabajo. Gracias a un pacto *in extremis* entre los sindicatos firmantes del acuerdo y la Conselleria de Educación, los maestros interinos de Primaria y Francés no tendrán que concurrir a las oposiciones de 2013 para mantener su puesto en la bolsa; así, podrán esperar a que se convoquen plazas de sus especialidades, algo que no ocurrirá, al menos, hasta el año 2015.

La medida se ha pactado tras la propuesta lanzada por los cuatro sindicatos firmantes del nuevo acuerdo de interinos (CCOO, CSI-F, ANPE y FETE-UGT) para que aquellos docentes cuyas especialidades no han sido convocadas en las oposiciones de 2013 quedarán excluidos de la rebañación de las bolsas. De esta forma, los docentes de Primaria y de la especialidad de Francés conservarán su puesto actual hasta que se convoquen nuevas plazas en sus respectivas materias.

Otra de las medidas pactadas por los sindicatos y la Conselleria de Educación es que todo aquel docente sin servicios anteriores al 23 de abril -fecha de entrada en vigor del acuerdo de interinos- no será expulsado de la bolsa de trabajo en ningún caso. Del mismo modo, aquellos enseñantes desactivados



de la bolsa, sin servicios prestados, siempre que hubieran podido optar a una plaza antes del 22 de abril y no fuera una desactivación por tener otro empleo, serán considerados como docentes con servicios.

OPOSICIONES EN OTRAS AUTONOMÍAS

Los sindicatos y Educación también han avanzado en la normativa que regirá las moratorias de los docentes, es decir, el periodo transitorio que tendrá cada interino para aprobar las oposicio-

nes antes de perder su plaza en la bolsa de trabajo. Entre otras cuestiones, se ha acordado que, en el caso de que un docente se presente a una prueba de otra autonomía, esta no contará como una moratoria usada en la Comunitat Valenciana.

Por otra parte, Educación publicará un listado con la información que tenga sobre las personas integrantes de las bolsas convocadas a oposición. La Conselleria se compromete a hacerlo, además, con un "plazo suficiente" para corregir los

posibles errores que se produzcan antes del inicio de las pruebas.

Pese a haber alcanzado estos acuerdos, los cuatro sindicatos consideran que siguen existiendo flexos por pulir en el acuerdo de interinos y, por este motivo, volverán a reunirse con la Conselleria de Educación dentro de dos semanas. El objetivo será "mejorar los derechos" de los docentes interinos afectados "en aquellos puntos donde quepa interpretación de la literalidad del acuerdo".

VOLUNTARIOS PARA LAS OPOSICIONES

Uno de los sindicatos firmantes del acuerdo, no obstante, ha mostrado públicamente su recelo ante la convocatoria de oposiciones bajo el paraguas del nuevo acuerdo de

interinos. Así, FETE-UGT está reclamando voluntarios entre los docentes funcionarios de carrera para que formen parte de los tribunales de la prueba y, de esta manera, tener un mayor control sobre los resultados de la misma.

El sindicato recuerda que son muchos los puestos de trabajo que están en juego y apela al hecho de que más del 80% de los 41.000 profesores y maestros de plantilla fueron interinos en su día para que se solidaricen con el colectivo y fiscalicen el proceso opositor desde la primera línea. El objetivo es, según FETE-UGT, que todo aquel opositor con méritos y aptitudes para formar parte de la bolsa de trabajo docente no se quede sin dicha posibilidad.

En el otro lado de la balanza, sin embargo, se encuentra el STEPV, sindicato educativo mayoritario en la Comunitat Valenciana, que directamente no ha secundado el acuerdo de interinos. Para el STEPV, las condiciones de la rebañación de las bolsas de empleo son inaceptables y, por este motivo, han incluido su oposición al acuerdo dentro de su catálogo de reivindicaciones de cara a la huelga docente prevista el próximo 9 de mayo.

Aunque se trata de una convocatoria estatal contra la LOMCE y los recortes promovidos por el ministro José Ignacio Wert, el STEPV tiene previsto valencianizar al máximo la convocatoria, incluyendo su lucha contra el acuerdo de interinos. Del mismo modo, los docentes valencianos pretenden dejar claro el próximo 9-M que los recortes de Wert han encontrado un eco corregido, aumentado y sin disensiones en la Conselleria de Educación, una de las administraciones autonómicas más favorables a su aplicación.

Centros de más de 40 años siguen sin revisión cuatro meses después del derrumbe de Santa Pola

A. R.

El plan urgente de revisión de los centros escolares de más de 40 años avanza mucho más lento de lo prometido. Cuatro meses después del derrumbe de un techo en un colegio de Santa Pola (Alicante) y pese al compromiso de la Conselleria de Educación, más de la mitad de los centros antiguos de la Comunitat Valenciana siguen sin ser revisados a día de hoy, según la Asociación de Directores de Colegios de Infantil y Primaria de Valencia y Castellón.

Educación se comprometió a revisar todos los centros tras el inci-

dente de Santa Pola, cuyo derrumbe de un techo fue la gota que colmó el vaso tras registrarse varios incidentes parecidos en diversos colegios valencianos. Sin embargo, el plan de inspecciones apenas ha alcanzado al 15% de los centros de la Comunitat Valenciana a pesar de que más del 30% tienen una antigüedad superior a los 40 años y, por tanto, deberían entrar en dichas revisiones.

El presidente de la Asociación de Directores, Vicente Ripoll, ha denunciado el retraso del plan, así como el hecho de que los responsables de los centros "no tienen acceso a los informes que elaboran los

técnicos". Del mismo modo, Ripoll se queja de que ninguna de las inspecciones efectuadas ha derivado todavía en actuaciones u obras para mejorar o erradicar las posibles deficiencias estructurales.

Por otra parte, la Asociación de Directores recalca que hay muchos centros que no alcanzan todavía los 40 años de uso pero que, sin embargo, también necesitan reformas urgentes para evitar situaciones de peligro para los alumnos y los maestros. Entre otras medidas, Ripoll reclama la renovación de las instalaciones eléctricas y el saneamiento de azoteas.

El CSI-F alerta de errores en las retenciones del IRPF a los docentes

A. R.

El sindicato CSI-F ha emitido un comunicado en el que alerta a los docentes de los numerosos errores registrados en las cantidades retenidas de cara a la declaración de la renta. El sindicato ha detectado que, en muchas ocasiones, la cantidad retenida por la Conselleria de Hacienda no coincide con los borradores de la Agencia Tributaria, lo que podría dar paso a nume-

rosos problemas para los docentes afectados.

El consejo de CSI-F es que los docentes adjunten una copia de sus nóminas y presenten un escrito solicitando una revisión del borrador en aquellos casos en los que la cantidad real retenida no sea la misma que la que figure en el certificado de Hacienda. Del mismo modo, sugiere no confirmar el borrador y ponerse en contacto con la Agencia Tributaria para solventar el error.